



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-002-2020**

Ingeniero
Robinson Loaiza Pardo
Concejal de Ambato
Ciudad

REF. Of. SC-RL-084-2020 FW 905.
FECHA: 09 de enero de 2020

De mi consideración:

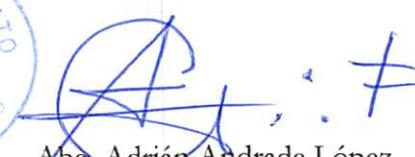
El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **7 de enero de 2020**, visto el contenido del oficio SC-RL-084-2020 del 7 de enero de 2020 suscrito por el Concejal Robinson Loaiza, mediante el cual ponen en conocimiento del Concejo Municipal el análisis de la legalidad del nombramiento del Gerente de la Empresa Pública Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d), y m) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; “m).- Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo al presente Código”; artículo 58 literal que señala: “d).- Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley”; considerando:

RESUELVE:

Dar por conocido el contenido del oficio SC-RL-084-2020 del 7 de enero de 2020 suscrito por el Concejal Robinson Loaiza, mediante el cual ponen en conocimiento del Concejo Municipal el análisis de la legalidad del nombramiento del Gerente de la Empresa Pública Municipal Cuerpo de Bomberos Ambato.-Notifíquese.-

Atentamente,




Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

Adj. Expediente
c.c Cuerpo de Bomberos TTHH Comisiones Archivo Concejo (Expediente) RC.

AA/sm
2020-01-08

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

